MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0781 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2022.
"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID 406.527

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 09 días del mes de marzo del año 2022, siendo 07:00 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta *más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de* Fe. ----------

2. *ANTECEDENTES*

a) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2022, según el Objeto de Gasto **848-30-03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones.

b) **Miembros del Comité de Evaluación;**
- Lic. Blanca Coronel - Encargada de UAF
-Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz –Secretario General
-Sr. Raúl Jesús María Maidana Ríos –Tesorero.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 57 inc a. del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 08 días del mes de marzo de 2022, siendo las 09.15 horas, contando con la presentación de **2 (dos)** ofertas, que se detallan a continuación. ----------

N.º	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO	Rep. legal
1	**Engadi Alimentaria SRL**	**80032591-5**	**642.772.000**	**Sra. Natalia Peralta**
2	**Distribuidora Paraguay**	**4243949-3**	**578.494.800**	**Sra. Rosa Mabel Capli**

Correos oficiales:
Engadi Alimentaria SRL engadisrl@yahoo.com
Distribuidora Paraguay paraguaydistribuidora@gmail.com

Se deja constancia que en atención a lo establecido al Art. 57 del Decreto 2992/19; ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3.1 OBSERVACINES EN EL ACTO DE APERTURA.

Sin observaciones.

4. MONTOS DE LAS OFERTAS.

El comité de evaluación procede a escanear y adjuntar más abajo el cuadro de precios las ofertas de los oferentes.

1) ENGADI SRL

Ítems del llamado Provision de almuerzo escolar-Fonacide con ID: 406527

Lote:Total, Contrato Abierto por Cantidad, Abastecimiento Ilimitado: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	24.722	49.444	13.000	642.772.000
							Precio Total	

Firma
Nombre: Natalia Peralta
En calidad de: Representante Legal

ENGADI ALIMENTARIA S.R.L.
80032591-5

2) DISTRIBUIDORA PARAGUAY

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Monseñor Wiessen 862 c/ Honorio González
Encarnación - Paraguay
071 20 49 45
paraguaydistribuidora@gmail.com
Visitanos: www.distribuidoraparaguay.com.py

Ítems del llamado Provision de almuerzo escolar-Fonacide con ID: 406527								
Lote:Total, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	24.722	49.444	11.700	578.494.800
							Precio Total	**578.494.800**

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística
RUC: 4243949 - 3 - Encarnación - Py.

Firma
Nombre: Rosa Mabel Capli de Carlson
En calidad de: Propietaria.

Los precios subtotales y total corresponden a los precios subtotales y total presentados en la lista de precio del formulario oferta de la empresa en acto de apertura.

5. Análisis De Precios Ofertados s/lo que establece la Resolución DNCP N° 1890/2020

Se prosigue con el procedimiento de análisis. Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

- **Oferta de ENGADI ALIMENTARIA SRL:**

TOTAL: 642.772.000 MILLONES
PRECIO POR RACION: 13.000 GS

- **Oferta de DISTRIBUIDORA PARAGUAY:**

TOTAL: 578.494.800 MILLONES
PRECIO POR RACION: 11.700 GS

OFERTAS	PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE	DIFERENCIA SUPERIOR AL 25% POR DEBAJO DEL P. REFERENCIAL	DIFERENCIA SUPERIOR AL 15% POR ENCIMA DEL P. REFERENCIAL
ENGADIALIMENTARIA SRL 13.000 GS	10.471 GS POR RACION	NO	SI
DISTRIBUIDORA PARAGUAY 11.700 GS		NO	NO

-La empresa **ENGADI ALIMENTARIA SRL** presenta una oferta con diferencia superior al 15% por encima del precio referencial de la convocante.
-La empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** presenta una oferta que se encuentra dentro de los rangos establecido en la **Resol. DNCP N° 1890/2020.**

Corresponde también en esta instancia verificar y analizar de manera exhaustiva y minuciosa los CPEN presentados por ambas empresas y posterior a ello, siguiendo el proceso de evaluación de PBC, aplicar los márgenes de preferencias, en este caso el margen de preferencia local, si así corresponde. El comité de evaluación recurre a la página oficial del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** http://www.mic.gov.py/mic/w/inicio.php sección *Consulta de certificados* y se puedo verificar que el oferente:

- **ENGADI ALIMENTARIA SRL**:
  NO CUENTA CON NINGUN Certificados de Producto y Empleo Nacional solicitados para la presente licitación s/nro. de **ID 406.527, NO CUENTA** con ningún certificado autorizado PREVIO a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La consulta realizada no arroja ningún registro, se muestra en screen adjunto más abajo.

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ir a VUE

CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

RUC del Titular: 800325915 (opcional)
Contratacion Directa: (•) NO ( ) SI
Id. Licitacion: 406527 (opcional, ver obs.)

Salida del Reporte: HTML
Filas por página: 30

Consultar

Manual de Usuario

OBS:

* Debe ingresar los parametros que no sean opcionales para la consulta
* Si los datos se van a exportar a excel se debe modificar el parametro (Filas por página) a 500 por lo menos

* RUC o Id. Licitacion requerido.
* Id. Licitacion registrado en el sistema apartir de mayo 2016

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

- **DISTRIBUIDORA PARAGUAY**:
  Cuenta con 33 (treinta y tres) Certificados de Producto y Empleo Nacional solicitados para la presente licitación s/nro. de **ID 406.527**, todos los certificados fueron autorizados PREVIO a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La consulta realizada arroja los siguientes registros, se muestra en screen adjunto más abajo.

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ HÓA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	122806	406527	745722	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:10:11	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122805	406527	745715	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:09:46	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122804	406527	745712	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:09:28	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122803	406527	745709	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:09:13	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122802	406527	745623	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:08:56	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122801	406527	745609	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:08:40	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122800	406527	745590	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:08:21	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122799	406527	745585	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:08:04	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122798	406527	745513	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:07:43	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122797	406527	745511	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:07:25	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122796	406527	745510	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:07:05	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122795	406527	745508	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:06:35	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122794	406527	745507	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:06:14	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122793	406527	745505	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:05:54	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122792	406527	745442	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:05:36	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122791	406527	745413	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:05:04	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122790	406527	745455	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:04:44	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122789	406527	745389	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:04:24	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122788	406527	745382	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:04:04	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122787	406527	745376	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:03:47	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122786	406527	745369	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:03:35	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122785	406527	745506	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:02:10	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122784	406527	745351	VerCertificado	Autorizado,	07/03/2022 15:01:46	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122783	406527	745733	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:31:04	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122782	406527	745729	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:51	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122781	406527	745734	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:42	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122780	406527	745739	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:32	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122779	406527	745744	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:22	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122778	406527	745747	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:13	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Con Salto de Partida	122777	406527	745749	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:30:03	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON

Total Row Count in Report- 33
Row(s) 1 - 30
Next

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	122776	406527	745754	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:29:54	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Pro.Natural, Origen Vegetal	122775	406527	745751	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:29:42	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Pro.Natural, Origen Vegetal	122774	406527	745757	VerCertificado	Autorizado,	04/03/2022 15:29:32	42439493	ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON

Total Row Count in Report- 33
Row(s) 31 - 33
Previous

Es aquí donde el Comité de evaluación decide no proceder con la elaboración de la ***nota consulta*** a la Empresa ENGADI ALIMENTARIA SRL con referencia a la diferencia de su oferta que es superior al 15% por encima del precio referencial de la convocante, debido a que de conformidad a la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de Presupuesto General de la Nación, los alimentos licitados deberán ser necesariamente de origen nacional. La acreditación del origen nacional del producto, en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por la Autoridad competente. En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos, deberán cumplir con este requisito.

Por lo que en esta instancia ya se constata que la oferta presentada por la empresa ENGADI ALIMENTARIA SRL no cumple con este requisito fundamental.

Posteriormente se prosigue con la evaluación de los demás documentos del sobre oferta.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en **CRITERIOS DE EVALUACION**, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**

	DISTRIBUIDORA PARAGUAY	ENGADI A. SRL	OBSERVACIONES
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	PRESENTA	PRESENTA	--------
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA	PRESENTA	--------

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA	PRESENTA	--------
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA	ENGADI ALIMENTARIA SRL no cumple con este requisito fundamental establecido en la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de Presupuesto General de la Nación.
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	No PRESENTA	No PRESENTA	Ambos presentaron medida cautelar a la aplicación de esta ley.

Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas	**Dist. Paraguay**	**ENGADI A. SRL**	**OBS.**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA	N/A	--------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	PRESENTA	N/A	--------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	PRESENTA	N/A	--------
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	PRESENTA	--------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	N/A	PRESENTA	--------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	PRESENTA	--------

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el **Art. 63 Métodos de Evaluación**; inc a. Sistema de presentación de oferta sobre único Punto 1 *"Se*

verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

Se constata que la empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** ha presentado en su sobre de oferta todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la presente **LCO N°** 01/2022 en su **SECCION DE CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.**

Se constata que la empresa **ENGADI ALIMENTARIA NO CUENTA CON NINGUN CPEN** autorizado previo a la fecha y hora de apertura para el presente llamado con ID 406.527, y este requisito fundamental debe ser cumplido de conformidad a la Ley N° 5210/2014 y en concordancia a la ley de Presupuesto General de la Nación, que menciona que ***"...los alimentos licitados deberán ser necesariamente de origen nacional. La acreditación del origen nacional del producto, en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por la Autoridad competente..."*** por lo que en este momento la oferta de ENGADI ALIMENTARIA SRL, que además presenta un precio oferta superior al 15% por encima del referencial, es apartada y desestimada su oferta.

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico, legal y financiero.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato....". por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE).**

	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**PRESENTA MEDIDA CAUTELAR**
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	**CUMPLE**

Presentación satisfactoria de la DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el art 40 de la ley 2051/03	**CUMPLE**
Inc. a) detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	**No se observa**
Inc. b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**No se observa**
FORMULARIO DE DECLARACION DE MIEMBROS	**Debidamente firmado** **No se observa registro de sanción para el proveedor en el SICP.**

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los documentos legales solicitadas en la carta de invitación, de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la ley 1626/00 de la función pública y el art. 40 en su inciso a) y b) de la ley 2051/03 conforme a los datos que aparecen en el SINARH; No habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGENCIA.	**DISTRIBUIDORA PARAGUAY**
La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según las ratios establecidos, será considerada la mejor calificada. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente** **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 4 últimos años (2017, 2018, 2019 Y 2020)** **Endeudamiento: pasivo total / activo total** **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 4 últimos años (2017, 2018, 2019 Y 2020)** **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 4 años (2017, 2018, 2019 Y 2020), no deberá ser negativo**	***CUMPLE*** ***Presenta formulario y documentos respaldatorios***

Análisis de Experiencia	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los SIGUIENTES 4 (cuatro) años 2017, 2018, 2019 y 2020	**CUMPLE** **Presenta los documentos respaldatorios** **RUC** **PATENTE MUNICIPAL** **COPIA DE FACTURACIONES/RECEPCIONES**

Análisis de Capacidad Técnica	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
1. Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado. 2. Contar con el documento que acredite que los productos son de producción nacional. 3. Los productos envasados a ser utilizados para la elaboración de los menús deben contar con el RSPA pertinente. 4. Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes. 5. Contar con el personal requerido de acuerdo a lo establecido en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución a las instituciones educativas que comprenden su cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega. 6. La empresa y el personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura. 7. Contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados, debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad suficiente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los alimentos que componen el almuerzo/cena.	**CUMPLE** **Presenta los documentos respaldatorios**

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en la oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY, *CUMPLE*** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.

3. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY con RUC Nº 42439493 con su Representante legal la Sra. ROSA MABEL CAPLI con CINº 4.243.949**, cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; -------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, -
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

4. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y el Art 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente **Llamado a Contratación por Concurso Oferta N°** 01/2022 para la **"Provisión de almuerzo escolar – Fonacide ID 406.527**, a la siguiente firma:

- **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** ***con RUC 4243949-3.***
- **Representante legal la Sra. ROSA MABEL CAPLI con CINº 4.243.949.**
- **Monto*: Gs 578.494.800 (guaraníes quinientos setenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos)***

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 09 de marzo de 2022, a las 12:00 Hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE MISIONES CONTABILIDAD

LIC. BLANCA CORONEL
ENCARGADA DE LA UAF
GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA SECRETARIA GENERAL MNES PARAGUAY

SR. HUGO RUIZ DIAZ
SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE TESORERIA MNES. - PARAGUAY

SR. JESUS MARIA MAIDANA
TESORERO

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

ANEXO B-02-04

Anexo Decreto N° 6581

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

CDP N°	**1 2022**	**N° PAC**	**406.527**
Fecha Emisión:	**25/01/2022**	**AÑO**	**2022**
Descripción:	**PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE**		
Modalidad :	**CONCURSO OFERTA**		
Entidad:	**MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE, MISIONES.**		

Línea Presupuestaria									1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
CLASE	PRG.	PROY	ACTIV.	U. Res	S.O.G	F.F	O.F	Dpto	Presupuesto Vigente 2022	Plan Financiero Vigente 2022	Compromisos	Modif. Presup.	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo del Plan Financiero Disponible
3	2	0	0	-	848	30	3	8	578.494.800	578.494.800	578.494.800	0	578.494.800	0	578.494.800	0
					TOTAL											0

Prof. Ramón A. Sanabria
Intendente Municipal
Responsable de presupuesto

Sr. Raul Maidana Rios
Tesorero

Blanca Ester Coronel
Responsable UAF's
y Control Interno